

GUÍA PARA DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICA Y GEOTÉCNICAS DE LOS SITIOS PROPUESTOS PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PETROLERAS.

I. Objetivo.

La presente guía establece la información mínima que deben incluir los estudios geológicos y geotécnicos, los cuales deben ser realizados en sitios propuestos para la construcción de instalaciones petroleras conforme lo indicado en el numeral 12 del artículo 13 de la Ley 277 “Ley de Suministro de Hidrocarburos”.

II. Descripción geológica y nivel freático del área del proyecto:

- ✓ Describir y presentar en un plano a escala local (escala de detalle 1:100, 1:500, 1:1000), el Marco Geológico-Estructural del sitio del proyecto y su entorno en los 500 metros – fallas/fracturas y/o lineamentos. Cuando se requiera, se deben incluir los mapas para amenazas volcánicas, amenazas por inundaciones, mapas de amenazas por inestabilidad de laderas, etc.
- ✓ Espesor de la zona vadosa y describir su columna litoestrigráfica, que es representada desde la superficie topográfica y capas subyacentes hasta alcanzar el nivel freático, apoyando esta información en los resultados arrojados por las actividades de calicatas y estudios geotécnicos. Se deberán incluir perfiles de las formaciones geológicas y condiciones sísmicas de la región. Además, se debe incorporar información referente a las características y espesor de la capa orgánica y suelo estéril a ser retirado (presentar mapa de usos de suelo).
- ✓ Dirección preferencial de las aguas subterráneas o gradiente hidráulico y variaciones periódicas de los mismos.
- ✓ Descripción sistema de drenaje que pertenece el proyecto en un radio de 500 metros (presentar mapa de drenajes).

III. Estudio geotécnico:

- ✓ Ensayo de Penetración Estándar (SPT - *Standard Penetration Test*).
- ✓ Clasificación de suelos según el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (SUCS).
- ✓ Determinación del nivel freático.
- ✓ Pruebas de infiltración. Realizarse en el sitio donde será colocado el pozo de absorción o zanja o campo de infiltración.

Observaciones:

- Presentar el listado, identificación, resumen de currículum vitae y firma de profesionales involucrados en la realización del estudio, indicando las secciones donde estos participaron.
- Los sondeos de los estudios geotécnicos deberán realizarse en los puntos donde se ubicarán las bases de los tanques y las fundaciones de la canopia del área de despacho.